7886 Exp. 156 995

# COVET COMERCIAL VETERINARIA CIA. LTDA.

3*3236* 

Quito, 30 de Marzo del 2015

Señor Guido Daniel Orrico Cousin Ciudad.

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de COVET COMERCIAL VETERINARIA CIA. LTDA., en reunión mantenida el día de hoy, tuvo el acierto de designar a usted como Presidente de la Compañía, gestión que la desempeñará por un período de cuatro (4) años, de conformidad al Estatuto Social de la compañía.

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran estipulados en el Estatuto Social de la Compañía que consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, el veintiocho de noviembre del 2006 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el trece de diciembre del 2006.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

Abyrstefania Geraldine Sigcha Orrico

Secretaria Ad-Hoc

Hoy día 30 de Marzo del 2015, en la ciudad de Quito, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.

Guido Daniel Orrico Cousin

Presidente

C.C. 1716025505





#### **REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO**

## **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

## 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	23038	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/05/2015	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7886	
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	

## 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COVET COMERCIAL VETERINARIA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ORRICO COUSIN GUIDO DANIEL
IDENTIFICACIÓN	1716025505
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO:	CUATRO AÑOS

## 3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3445 DEL:13/12/2006.- NOT. VIGESIMO NOVENO DEL:28/11/2006 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE MAYA DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

And Morcantil del Canton Co

tro de Datos Publicos Otto

Página 1 de 1